



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SAN JUAN DE SAPOYACU
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2021-018
RUC: 20607616851
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / JEBEROS
Plan de Manejo Forestal: PO 1
Res. de Aprobación del Plan: 176-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 22/11/2021 - 21/11/2024
Zafra: 2021-2024
Volumen del Plan(m3): 3394.06
Consultor/Regente que suscribió el plan: HIDALGO LOPEZ WILBER ADRIAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HIDALGO LOPEZ WILBER ADRIAN

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00415-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 20/10/2024, Término: 24/10/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00359-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 000051-2025-OSINFOR/DPSFFS-SDI
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>	PC 02	84.387	56.62	40.195
2	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>	PC 01	15.373	2.803	2.803
3	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC 01	79.911	11.633	11.633
4	<i>Hura crepitans</i> <i>Catahua</i>	PC 02	151.563	21.255	21.256



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC 02	1591.41	463.672	463.673
6	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC 03	259.494	80.988	80.991

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		104.015	63.607	19.668	30,9%	18,9%

Fuente: Resolución N° 00359-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 12/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 02:34:06

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.